

Universidad Nacional Autónoma de México
POSGRADO EN FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
Comisión de Asuntos Escolares
(Ratificada por el Comité Académico)

Minuta de acuerdos de la sesión
24 de junio 2008

La Comisión de Asuntos Escolares del Comité del Posgrado en Filosofía de la Ciencia se reunió con el siguiente **orden del día**:

1. Resultados del Curso Propedéutico 2008 y propuesta de estudiantes de nuevo ingreso.
2. Información sobre adecuación del Plan de Estudio al Nuevo Reglamento de Posgrado.
3. Otros Asuntos Académicos.
4. Asuntos Generales.

Asistentes:

Adriana Murguía Loria
Alejandro Garcíadiago Dantán
Ana Ma. Sánchez Mora,
Carmen Sánchez Mora
León Olivé Morett
Rafael Guevara Fefer
Natalia Luna Luna (invitada).

1. Resultados del Curso Propedéutico 2008 y propuesta de estudiantes de nuevo ingreso.

Se informó a los asistentes los promedios que los alumnos habían obtenido en el curso propedéutico impartido por los doctores Federico Marulanda Rey, Miguel Ángel Fernández y Rodolfo Suárez Molnar. Con base en esos resultados, y en los dictámenes de los proyectos de doctorado, en el caso de este tipo de alumnos, se aprobó:

**A) Aceptar a la Maestría en Filosofía de la Ciencia
Generación 2008 a los siguientes alumnos:**

1. Algarra Garzón Giovanni Miguel
2. Camargo Popham Jonathan Arturo
3. Campos Reyes Fausto Ernesto
4. Cortés Lagunas Nadia Karina
5. Flores Rabasa Mariana
6. García Toledo María Dayanira
7. Garibay Rubio Carlos Rodrigo
8. Gutiérrez Ramírez Cristian Alejandro
9. Haddad Bernat Pedro Humberto
10. Martínez Bautista Elizabeth
11. Martínez Herrera Víctor Antonio
12. Núñez Hernández Nancy Abigail
13. Pérez Aquino José
14. Puchet Dutrenit Rodrigo
15. Ramírez Cárdenas Araceli
16. Rodríguez Castro Paulo César
17. Rodríguez de la Vega Cuellar Teresa
18. Vázquez del Mercado Hernández Alejandro

**B) Aceptar al Doctorado en Filosofía de la Ciencia
Generación 2008 a los siguientes alumnos:**

1. Baptista de Souza Helber
2. Cano Padilla Luis Miguel Ángel
3. Castro Moreno Julio Alejandro*
4. Espinoza Barrios Adrián
5. Fonseca Patrón Ana Laura
6. García Vázquez Arlene Iskra
7. Hernández Carbajal Luz Angélica
8. Milán Fe Leonora
9. Noguez Noguez Francisco Javier
10. Pérez León Laura
11. Ponce Miotti Ana
12. Renero Castillo Adriana
13. Reyes Juárez Juan Roky
14. Salazar Neumann Elena*
15. Suárez Pascal Carlos David

Quedó pendiente la resolución acerca de los alumnos:
Aguilar Martínez Juan Pablo
Almeyra Carlo Marcello

* A estos alumnos se les pide que presenten una versión mejorada de su proyecto, si bien este ya ha sido aprobado.

C.1) Con acuerdo de los futuros tutores de estos alumnos, se acordó solicitarles que cursen las materias *Filosofía de la Ciencia y Teoría del Conocimiento* a:

1. Castro Moreno Julio Alejandro
2. García Vázquez Arlene Iskra
3. Hernández Carbajal Luz Angélica
4. Noguez Noguez Francisco Javier
5. Salazar Neumann Elena

C.2) Solicitar que curse materias de Filosofía de la Psicología y Ciencias Cognitivas en acuerdo con su tutor, a la alumna:

6. Renero Castillo Adriana

Así mismo se acordó solicitar a los profesores de dichos cursos que permitan que el trabajo para aprobarlos, esté relacionado directamente con la investigación doctoral del alumno en cuestión.

2. Información sobre adecuación del Plan de Estudio al Nuevo Reglamento de Posgrado

Se informó a los asistentes que el RGEF de la UNAM, aprobado en 2006, establece que la duración de las maestrías es de dos años, incluyendo la graduación del alumno. Además, estipula que el mínimo de créditos de una maestría es de 70. La Maestría en Filosofía de la Ciencia actualmente consta de 96 créditos. Por lo anterior, sería conveniente que la adecuación del plan de estudios de la MFC a dicho reglamento estableciera un número de créditos y un procedimiento para asegurar la graduación de los estudiantes en el periodo estipulado de cuatro semestres.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en que dicha adecuación tendría como objetivo que al final del segundo semestre los estudiantes tengan claro al menos cuál será el tema sobre el que realizarían el trabajo final. Se sugirió que la adecuación podría consistir en lo siguiente: establecer los procedimientos para que a más tardar a finales de segundo semestre el alumno solicite su tutor y sea designado por el CA; conformar al principio del 3° semestre un Comité Tutor de Maestría que incluya a quienes posteriormente serán lectores de dicha trabajo, el Comité Tutor se designará con base en las sugerencias del alumno y su tutor principal; establecer un Seminario de Investigación desde al tercer semestre; suprimir las materias optativas del 4° semestre para que el estudiante pueda concentrarse durante el mismo en la elaboración de su trabajo final; cambiar el estatus de una de las materias optativas del 3° semestre a materia obligatoria, y que ésta consista en un *Seminario de Investigación* que prepare a los alumnos para la elaboración del trabajo final. Se sugirió también estudiar la posibilidad de que otra de las materias optativas sea una materia de la línea terminal el alumno;

buscar la manera para que los alumnos que terminen su trabajo final antes de que concluya el cuarto semestre, pueda iniciar los trámites de titulación sin necesidad de esperar a que el semestre termine y se le asiente su calificación.

También se sugirió la creación de un Seminario de Titulación (por ejemplo sabatino) para los estudiantes de generaciones anteriores que aún no se han titulado.

3. Otros Asuntos Académicos

Se aprobaron las siguientes resoluciones acerca de las solicitudes de los alumnos:

ASUNTOS ESCOLARES
Reunión Comisión de Asuntos Escolares 24 de junio del 2008.

Petición		Resolución	
Propuesta de Jurado para Examen de Grado			
1	Erica Torrens Rojas (Doctorado)	<p>Petición: Propuesta de Comité de Candidatura Título Trabajo Final: "El árbol filogenético como metáfora en la comunicación de la ciencia" Propuesta de Integración de Comité de Candidatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dra. Ana Barahona Echeverría (directora de tesis) (Fac. de Ciencias, UNAM) 2. Dra. Ma. del Carmen Sánchez Mora (tutora) (DGDC, UNAM) 3. Dr. Jorge Llorente Bousquets (tutor) (Fac. de Ciencias, UNAM) 4. Dra. Ana María Sánchez Mora (DGDC, UNAM) 	Aprobada
2	Luis Avelino Sánchez Graillet (GEN 2005)	<p>Petición: Aprobación de Jurado para Examen de grado de maestría. Título Trabajo Final: "Del chapopote al petróleo en México: Historia de la Construcción de una entidad 'natural' a partir de una entidad cultural." <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Carlos López Beltrán (IIFs) 2. Dra. Laura Cházaro García (CINVESTAV) 3. Dra. Miruna Achim (UAM-Cuajimalpa) 4. Mtro. Fabio Barbosa Cano (Inst. de Inv. Económicas, UNAM) 5. Mtra. Emilie Carreón Blaine (Inst. de Inv. Estéticas, UNAM) </p>	Aprobada
3	Luis Estrada González (GEN 2006)	<p>Petición: Aprobación de Jurado para Examen de grado de maestría. Título Trabajo Final: "El significado de las conectivas y los cambios de lógica: Un enfoque categorista." <ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Axel Arturo Barceló Aspeitia (IIFs) 2. Dra. Ivonne victoria Pallares Vega (Universidad Autónoma del Edo. de Morelos) 3. Dr. Zbigniew Oziewicz Kwass (FES- Cuautitlán) 4. Federico Marulanda Rey (IIFs) 5. Dr. Alejandro Herrera Ibañez (IIFs) </p>	Aprobada
Revalidación de SEMINARIOS OPTATIVOS			
4	Luis Estrada González (GEN 2006)	<p>Para completar los cuatro seminarios de distinta letra (A, B, C y D) en el área de FILOSOFIA DE LAS MATEMÁTICAS Y LÓGICA DE LA CIENCIA requeridos por el plan de estudios. El alumno informa que cursó durante el semestre 2008-2: El seminario de Temas Selectos C (Computación y Neurociencias) con clave 65523 en el gr. T005 solicita que dicho curso le sea revalidado por el curso:</p>	Aprobada
GEN 2006 y 2007 : Revalidación de IDIOMAS			
5	Renato Huarte Cuéllar (GEN 2006)	<p>Presenta documento: Certificado en Inglés de la UNIVERSITY OF CAMBRIDGE: First Certificate in English, grade B. Solicita le sea revalidada por: APROBACIÓN DE COMPRENSIÓN DE LECTURA DEL IDIOMA INGLÉS</p>	Aprobada
6	Carlos Álvaro Dorantes Cuellar (Gen 2007)	<p>Presenta documento: Constancia de aprobación del Examen de Comprensión de Lectura en Inglés del idioma inglés en el Departamento de Lenguas Modernas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guadalajara, con la calificación de 90 puntos. Solicita le sea revalidada por: APROBACIÓN DE COMPRENSIÓN DE LECTURA DEL IDIOMA INGLÉS</p>	Aprobada
7	Luis Estrada González (GEN 2006)	<p>Presenta documento: Constancia de ubicación de Inglés para ingresar a profesional en el ITESM, sede Durango, con un puntaje de 520 puntos. Solicita le sea revalidada por: APROBACIÓN DE COMPRENSIÓN DE LECTURA DEL IDIOMA INGLÉS</p>	Aprobada
8	Elsa Marlene Escobar Cristiani (GEN 2006)	<p>Presenta documento: Constancia de haber cursado del primer módulo al séptimo del idioma Inglés en el CUC (centro Universitario Cultural) hasta el 19 de enero del 2006. Solicita le sea revalidada por: APROBACIÓN DE COMPRENSIÓN DE LECTURA DEL IDIOMA INGLÉS</p>	Aprobada
GENERACIÓN 2006: Solicitud de Extensión para el Trabajo Final de Maestría			
9	Jacobo Asse Dayán	<p>Solicita: Extensión para entregar el Trabajo Final de Maestría. Se compromete a entregarlo el 30 de junio del 2008.</p>	Aprobada
10	Luis Estrada González	<p>Solicita: Extensión para entregar el Trabajo Final de Maestría. Se compromete a entregarlo el 31 de julio del 2008.</p>	Aprobada
11	Elsa Marlene Escobar Cristiani	<p>Solicita: a) Extensión para entregar el Trabajo Final de Maestría. No se compromete a entregarlo en ninguna fecha específica.</p>	Aprobarla una vez que la alumna informe la fecha en la que se compromete a entregar dicho trabajo final.

4. Asuntos Generales.

Se mencionó que este año el Posgrado en Filosofía de la Ciencia cumple quince años desde su creación, y se propuso celebrarlo mediante actos que incluyan a las cuatro entidades participantes.

El Coordinador informó de la necesidad de que los directores de las cuatro entidades participantes firmen un convenio de colaboración donde se determinen los compromisos, la contribución y el apoyo que brindará cada entidad al Posgrado. Este es un requisito que establece el RGEP. Asimismo, informó que a principios del próximo semestre solicitará a los directores de las cuatro entidades una reunión con el fin de que se acuerden los términos de dicho convenio de colaboración.